

INFORME DE GERENCIA

Guayaquil, marzo 11 del 2016

SEÑORES:

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

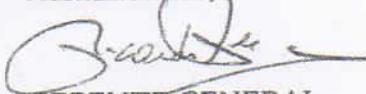
Por medio de la presente y ejerciendo mis funciones de Gerente General en la empresa denominada LONARSAN LOTIZACION NARCISA - SAN JOSE S. A. De conformidad con el artículo 305 de la ley de Compañías y en cumplimiento de la Resolución No. 90. No. 5.3.006 de la Superintendencia de Compañías entrego a Ustedes el Informe Anual de Actividades Económicas por el período comprendido entre el 01 de Enero del 2015 al 31 de Diciembre del 2013.

Durante el presente ejercicio la Muy Ilustre Municipalidad del Canton Nobol ha cumplido con los pagos de acuerdo al convenio suscrito en el año 2011, que establece la expropiación de los terrenos de la compañía.

Los estados financieros se han sido presentados bajo NIIF; la compañía ha regido sus actividades por las normas societarias y tributarias vigentes a las que está sujeta y ha cumplido con los pagos de impuestos y contribuciones de ley.

Sin otro punto en particular de importancia que informar a ustedes.

Atentamente,



GERENTE GENERAL
ECON. RICARDO PERÉ JALIL

GERENTE GENERAL
LONARSAN S. A.

Guayaquil, 26 de Septiembre del 2013

Señor

ECON. RICARDO PERÉ JALIL

Ciudad.-

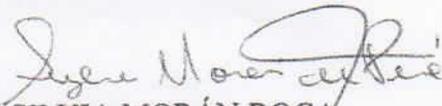
De mis consideraciones:

La Junta General de Accionistas de la Compañía " LONARSAN" LOTIZACIÓN NARCISA- SAN JOSÉ S. A. celebrada en esta fecha, tuvo el buen acierto de reelegirlo como GERENTE GENERAL de la Compañía, por un período de CINCO años, a partir de la fecha, con los deberes y atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la misma.

Están entre sus atribuciones, ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial, de la Compañía, la tendrá por sí solo, el Gerente General, en todo lo relacionado con su giro o tráfico Excepto, en caso de ventas, actuará conjuntamente con el PRESIDENTE, según consta en el artículo vigésimo cuarto del Estatuto.

La Compañía se constituyó mediante Escritura Pública celebrada ante el Notario Décimo Séptimo del Cantón Guayaquil ABOGADO NELSON GUSTAVO CAÑARTE ARBOLEDA, el 12 de Septiembre del 2001 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 05 de Noviembre del mismo año, de fojas 119.216 a 119.232, número 28.063 del Registro Mercantil y anotada bajo el número 38.862 del Repertorio.

Atentamente


SILVIA MORÁN ROCA
SECRETARIA-AD-HOC

En Guayaquil, 26 de Septiembre del 2013
Acepto la designación anterior



ECON. RICARDO PERÉ JALIL
C.C.# 090649347-3
C.V. #332-0052

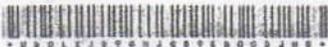
Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:44.690
FECHA DE REPERTORIO:27/sep/2013
HORA DE REPERTORIO:14:47

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintisiete de Septiembre del dos mil trece queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía LONARSAN LOTIZACION NARCISA-SAN JOSE S.A., a favor de RICARDO PERE JALIL, de fojas 995 a 997, Registro de Nombramientos número 322.

ORDEN: 44690



Guayaquil, 01 de octubre de 2013

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o esté provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Ab. Nuriá Butiñá M.
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL(E)